

ANEXO AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE CIUDAD LINEAL EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2016.

Se abre la sesión a las 09 horas y 55 minutos.

Ha solicitado intervención en tiempo y forma D^a Serafina Sánchez en representación de la Comunidad de Vecinos de la Calle Hermanos García Noblejas, 196 no encontrándose en la sala.

Ha solicitado intervención en tiempo y forma D^a Lourdes Peña García

Toma la palabra D^a. Lourdes Peña García: Hola, hace tres meses estuve aquí haciendo una petición de ayuda por un espacio urbano de origen dotacional, entre la calle Canal de Panamá y Torrelaguna. Tuve una cita con el Asesor D. Ángel Guillén y quería saber si había solución al tema. Ya he visto que medidas no hay porque esto va a peor, cada vez tenemos más abono, más compost, más perros. Ahora ya lavan a los perros y los cepillan allí. Tenemos un charco verde enorme al que echan sustancias probióticas con la intención de hacer el agua potable para las mascotas, seguimos igual y esperando que llegue el verano para que nos acribillen los mosquitos. No se si la OMS este año hará una normativa sobre los mosquitos, el virus Zika, no sé..., pero por favor. Nada, saber si han hecho algo, si van a tomar alguna decisión.

Toma la palabra la Sra. Presidenta: Pues se está estudiando ubicar el huerto urbano en otro lugar del Distrito. Lo que pasa es que hay acondicionar también el otro sitio en el parque que hay entre la Mezquita y el Tanatorio, se está ahí acondicionando un hueco. Entonces ya nos llevaríamos para allá el huerto.

Toma la palabra D^a. Lourdes Peña García: Eso ya se hizo en la legislatura anterior. Quiero decir, que esa proposición ya la hizo.

Toma la palabra la Sra. Presidenta: Ah, bueno, se haría esa proposición, pero ahora ya va a ser un hecho. Ya se está acondicionando. A ver, no podemos entrar en un diálogo, si me deja la contesto. Vale, se está ya acondicionando porque, además, es que se va a poner como huerto urbano, se va a incluir dentro de la red de huertos urbanos y, entonces se va a decir a la gente que tiene el huerto donde usted dice que se vaya a trasladar, ya

se le ha comunicado, de todas formas, que se trasladen cuando el otro sitio esté acondicionado, que se vayan para allá.

Toma la palabra Dª. Lourdes Peña García: No lo entiendo. Porque si ya se les ha avisado, este fin de semana han plantado árboles.

Toma la palabra la Concejal Presidenta: Ya, bueno. Yo le he dicho que se está acondicionando. Lo cual no quiere decir que no puedan seguir con la actividad.

Toma la palabra Dª. Lourdes Peña García: No, usted acaba de decir que ya están informados. Han traído abono esta semana compost nuevo y un árbol nuevo. Entonces no saben, los que gestionan este huerto...

Toma la palabra la Concejal Presidenta: A ver, los plantones tienen una época de plantación, precisamente. Yo no sé si el acondicionamiento del terreno este que le digo en el parque va a ser cosa de 15 días o va a ser cosa de 3 meses. Los plantones hay que hacerlos ahora, luego se pueden transplantar. No hay ningún tipo de problema.

Toma la palabra Dª. Lourdes Peña García: ¿Y los perros?

Toma la palabra la Concejal Presidenta: Yo, de momento, le doy la solución que tengo sobre el huerto. Los perros, pues luego habrá que mirar, habrá que, o cerrar o no se.

Toma la palabra Dª. Lourdes Peña García: Yo creo que esto es una solución política. Hay que quitar unas puertas puestas ilegalmente, nada más. Entiendo que el espacio público tiene que estar vallado, como estaba anteriormente pero no entiendo por qué esta Junta permite que pongan puertas. Esas puertas las pusieron los dueños de las mascotas, no la Junta, porque la Junta no puede poner puertas cerradas. Entonces esto no es cuestión de dinero, esto es cuestión de voluntad política, creo, no se.

Toma la palabra la Sra. Presidenta: La Junta por supuesto que puede poner puertas cerradas, si no tendríamos abierto absolutamente todo.

Toma la palabra Dª. Lourdes Peña García: Bien, dentro de ese parque hay bancos que también son de la Junta, quiero decir que son públicos, que los han quitado de las aceras para ponerlos dentro de ese parque.

Toma la palabra la Sra. Presidenta: Claro, pero es que usted me está hablando de varios problemas.

Toma la palabra Dª. Lourdes Peña García: Yo le estoy hablando de por qué consiente la Junta que todos estos señores del parque de perros hagan estas ilegalidades. Le estoy hablando de que estuve el otro día en la

Asociación de Vecinos del Barrio de San Pascual y la gente mayor se queja de que no tiene bancos en el barrio. Sin embargo, en el parque este hay cuatro, que son públicos. Tengo la sensación de que no hay voluntad política de quitar este parque.

Toma la palabra la Sra. Presidenta: A ver. No voy a entrar en un debate porque es una falta de respeto para el resto de personas. Pero sí le voy a decir, en mi calle, y aquí lo he comentado más de una vez, en algún Pleno, en mi calle, no hay un solo banco, la gente mayor quiere bancos, y en cambio esa misma gente mayor no quiere bancos porque si no se hace "botellón". Entonces la solución no es que por que ahí hay unos bancos y que la gente mayor quiere bancos en otro lado, no. Si la gente mayor quiere bancos en otro lado y no hay vecinos que digan lo contrario...

Toma la palabra Dª. Lourdes Peña García: Lo dijeron en la Asociación

Toma la palabra la Sra. Presidenta: Ya, bueno, pero lo dirán en la Asociación. Si no lo dicen aquí en la Junta.

Toma la palabra Dª. Lourdes Peña García: Yo, perdone que haga diálogo con usted, pero es que usted lo que me está diciendo es que los bancos que están dentro donde hacen botellón, si los ponen fuera siguen haciendo botellón. Pues, por lo menos los ancianos se sentarán.

Toma la palabra la Sra. Presidenta: Yo no he dicho eso. Yo he contestado a lo que decía que la gente mayor se queja de que no tiene bancos. Pero yo ya le he dado la solución al huerto, y los perros será una cosa que habrá que ver después.

Toma la palabra Dª. Lourdes Peña García: ¿Hay tiempo? ¿Hay un plazo?

Toma la palabra la Sra. Presidenta: Es que se lleva desde el Área, no se lleva desde la Junta. Entonces, desde el Área nos han dicho que lo están acondicionando, pero más no le puedo decir.

Toma la palabra Dª. Lourdes Peña García: Me siento indefensa. Y las 30 personas que habían dejado una denuncia esta mañana en la Junta Municipal nos sentimos indefensos. Nos sentimos abandonados.

Sra. Presidenta: Se lo haré llegar al Área.

Tiene la palabra Dª Dolores Berral Vázquez

Dª Dolores Berral Vázquez: Voy ha hablar casi de lo mismo. El triángulo este donde están los perros se puso la alambrada hace unos años y después, los dueños de los perros pusieron las puertas. Venimos dos personas solamente pero somos todo el barrio los que estamos de mal humor con como se portan. Unos no pueden, otros no quieren y otros,

bueno, lo que sea. El problema se terminaría en el momento que quitaran la tela metálica esa. Ya no vendrían de Quintana, más allá, yo que sé, con coches. Ahí se quita la tela metálica y no pasa nada, porque ni hay alcantarilla, no hay pozos, no hay nada de nada. Y eso ha estado sin la tela y hemos cruzado por ahí todo el mundo. Se quita el problema y, cuando haya dinero o lo que sea, se hace una biblioteca o un centro, lo que sea. Pero eso lo tiene que hacer ya porque le voy a decir una cosa, escúcheme, ellos no se qué han manipulado allí, como hay una zona que está cuesta abajo se queda el agua atascada allí, estancada, está verde, y yo, hace pues como 3 años o así, oí a dos que hablaban dice, ah sí, le decía uno a otro, ya me he enterado que se ha muerto, como le había pillado un coche, si lo hemos enterrado en el parque de la Huella. Algo han hecho ahí que se queda el agua meses y meses. Ahí vienen los mosquitos, el Zika, el mosquito Zika, eso lo tienen que hacer o Sanidad o lo que sea no se puede dejar que pase del Área de Cultura, que pase..., lo tienen que hacer, no pasa nada por que se quite esa alambrada, no hay peligro.

Toma la palabra la Sra. Presidenta: A ver, varias cosas, bueno... acabe

Toma la palabra Dª Dolores Berral Vázquez: Tiene que acabar ahí que es lo que hay, que es lo que hicieron para que se quede ese agua ahí. Luego, en el Centro de Salud de Canal de Panamá, en la parte posterior también hay un centro, una parte para jugar al balonmano, y hay un terraplén que ahí también van muchos perros. Está llenito de cacas al lado del Centro de Salud, y a mí me lo ha dicho la enfermera, que ahí tenían que hacer algo, poner, yo no sé, unas rejas, o algo así para que no estuviera tan pegado al Centro de Salud, eso es un foco de mosquitos y es una suciedad y un abandono, algo horroroso. Y ya por último porque como tengo tanta prisa y tanta prisa. El transformador de María Zambrano que ahora han salido aquí todas las torres estas de alta tensión y no se qué tiene cincuenta y tres años ese transformador y hace como año y medio vino..., bueno, han venido muchas veces, han hecho fotografías y tal, y luego vino un señor una mañana, con traje, estaba haciendo fotografías todo alrededor, y yo le pregunté, dice, si soy de Unión Fenosa, y era Ingeniero. Estuvo haciendo fotos y dice ¿Cuánto tiempo lleva esto aquí?, digo cincuenta y dos años o así, iqué barbaridad! iqué chapuza! Como han podido hacer esto Y ahora que hago yo aquí. Digo pues soterrarlo y luego limpiar esto aquí, y eso ya se ha quedado así. Y el anterior gobierno si ha estado en contacto con Unión Fenosa, que no me digan que no es competencia de ustedes. Tendrán más influencia que unos vecinos con Unión Fenosa. Que no lo dejen así, es una vergüenza aquello. Es un abandono total por parte de quien sea. Y lo de los perros, antes que nos venga el mosquito ese que arreglen ese parque.

Toma la palabra la Sra. Presidenta: Bueno, usted había pedido la palabra para hablar de este transformador, así que es a lo que le voy a contestar.

Toma la palabra Dª Dolores Berral Vázquez: Las dos cosas, las dos cosas.

Toma la palabra la Sra. Presidenta: No, no, no. Usted aquí tiene puesto "pedir palabra para el Pleno de la Junta del Próximo día 2 de febrero para preguntar en qué situación se encuentra sobre el transformador eléctrico de la calle María Zambrano". Aquí no pone nada de perros. Aquí pregunta por el transformador.

En cuanto al transformador, le contesto. Es propiedad privada. Es de Unión Fenosa, y desde la Junta lo que se le va a preguntar que es lo que piensan hacer con el transformador, y si se va a soterrar, se va a arreglar o se va a hacer lo que sea, porque es cierto que tendrían que soterrarlo, pero es competencia de Unión Fenosa.

Toma la palabra Dª Dolores Berral Vázquez: Pero tendrán ustedes más contacto que los vecinos con Unión Fenosa.

Toma la palabra la Sra. Presidenta: El mismo que cuando les pedimos que nos quitaran las torretas de la luz, y nos hacen el mismo caso.

Toma la palabra Dª Dolores Berral Vázquez: Y ¿es privado el terreno?

Toma la palabra la Sra. Presidenta: Claro, es de Unión Fenosa.

Toma la palabra Dª Dolores Berral Vázquez: Pero el Ayuntamiento en su tiempo se lo dejó a Unión Fenosa. Era una concesión durante no se cuantos años. Y ahí está.

Toma la palabra la Sra. Presidenta: Preguntamos a Unión Fenosa y que nos digan que hacen con el transformador y lo que nos contesten se lo enviamos.

Toma la palabra Dª Dolores Berral Vázquez: Pues ya vino un ingeniero y se quedó asombrado. No salía de su asombro del monstruo que hay ahí.

Toma la palabra la Concejal Presidenta: Pues como es competencia de ellos les preguntaremos y que nos digan lo que van a hacer.

Toma la palabra Dª Dolores Berral Vázquez: Pues pregúntelo porque ellos estaban sobre eso, ¿por qué lo han dejado?

Toma la palabra la Sra. Presidenta: Pero son ellos los que lo han dejado.

Toma la palabra Dª Dolores Berral Vázquez: Bueno, pero usted le puede preguntar, mejor que yo.

Toma la palabra la Sra. Presidenta: Pues por eso, desde la Junta les vamos a preguntar qué es lo que van a hacer. Y con lo que sea que nos digan le mandamos la contestación por correo si le parece bien.

Toma la palabra Dª Dolores Berral Vázquez: Bien. Y si por favor pueden quitar la alambrada esa de los perros, si no vamos a tener que ir a Sanidad, o a la OTAN, o a la ONU.

Toma la palabra Dª. Lourdes Peña García: Sra. Concejala, le invitamos a diez minutitos a que se pase por nuestro barrio. La invitamos a café y bollos si quiere, pero pásese y se lo enseñamos.

Toma la palabra la Sra. Presidenta: Pues no hay más preguntas, así que ahora ya si quedamos por levantada la sesión.

Se levanta la sesión a las 22:10 horas

SECRETARIA DE DISTRITO DE CIUDAD LINEAL

Fdo.: Teresa García de Robles Vara.

LA CONCEJALA PRESIDENTA DE DISTRITO DE CIUDAD LINEAL

Fdo.: Yolanda Rodríguez Martínez